

2024-07-30

Así va el estatus de impugnaciones por la elección de la alcaldía Cuauhtémoc; ¿qué sigue?

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/asi-va-el-estatus-de-impugnaciones-por-la-eleccion-de-la-alcaldia-en-cuauhtemoc-que-sigue/>

El recuento parcial de votos en la alcaldía Cuauhtémoc no significó el fin de las impugnaciones de la elección en esta demarcación.

La propia alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, comentó que esto no se terminaría aquí, pues se buscaría desestabilizar a su futuro gobierno.

La presidencia del Consejo Distrital 9 dio el resultado del cómputo total tras este recuento, el cual quedó de la siguiente manera:

Faltan por analizarse cuatro Juicios Electorales

El recuento de votos en la alcaldía se desprendió de un Acuerdo Plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero aún faltan por analizarse cuatro Juicios Electorales interpuestos en esa demarcación en contra de los resultados de la elección.

Catalina Monreal, quien quedó en segundo lugar en esta contienda, se quejó, entre otras cosas, por el presunto rebase en los topes de gastos de campaña y por violencia política de género.

Estos dos asuntos deberán ser resueltos por las y los magistrados capitalinos en los próximos días, y si así lo considera la parte promovente, estos juicios podrían ser llevados a la Sala Regional Ciudad de México y posteriormente a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

vcr